

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11042** *MEDIAMED COMUNICACIÓN DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que el próximo día 16 de Junio a las 12 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Ciudad de Eibar, n.º 4 de Paterna (Valencia), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, así como aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Facultades para la ejecución de lo acordado, y en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, los cuales podrán examinar en el domicilio social (calle Ciudad de Eibar, n.º 4, de Paterna (Valencia)) y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Valencia, 29 de abril de 2009.- El Vicesecretario del Consejo, Don Fernando Gómez Martínez.

ID: A090030364-1